

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35015** CLARAMBO, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 132/10. Autos: 419/09, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 7 de septiembre de 2010 por el que se declara a la empresa Clarambo, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 1.425,99 euros de principal más 228,1584 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 15 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100083731-1